

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:  
COMPAÑÍA INMOGOOD S.A.**

De conformidad con lo dispuesto por la ley de compañías con respecto a la opinión de los Estados Financieros de la compañía INMOGOOD S.A Expediente # 133994 Correspondiente al año 2011 debo manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, muestran la realidad económica financiera.

Atentamente,

  
COMISARIO

28/03/2012

